

# DIARIO DE PALMA.

JUÉVES 8 DE JUNIO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.  
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 4 h. 54 ms. . . . . y se pone á 7 h. 26 ms.  
 Sale la luna á 4 h. 45 ms. de la tarde y se pone á 2 h. 40 ms. de la mad.<sup>a</sup>  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia  
 11 h. 59 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... Librería de D. F. Guasp.  
 MAHON..... D. Matías Mascaró.  
 IBIZA..... D. Joaquín Círer y Miramont.

## Seccion política.

ESPIRITU DE LA PRENSA NACIONAL.

En una de nuestras últimas revistas de la prensa, observamos que no solo no nos parecia difícil la union del partido moderado con el progresista, sino que no encontrábamos razon plausible á su separacion. Uno y otro descansan en un mismo fundamento: la alianza del principio de autoridad con el principio de libertad. La sola diferencia que los separaba era que los progresistas querian que en la alianza predominara el segundo de estos principios y los moderados exigian el predominio del primero. Mas, como por confesion de sus mismos jefes y órganos en la prensa, cada cual ha reconocido exageracion en sus pretensiones primitivas, repetimos lo dicho ántes, que la separacion de estos dos partidos políticos no tiene ya razon de existencia.

Lo que no hubiéramos sospechado, lo que nadie podia preveer es que los llamados monárquicos puros, los que hasta ahora sostuvieron el principio de autoridad absoluta, sin mezcla é intervencion de ninguna clase, pudieran entrar sin graves dificultades en la fusion de que venimos hablando.

Juzguen de ello nuestros lectores por el siguiente programa publicado hace pocos dias por la *Esperanza*, contestando á ciertas interpelaciones de la *Nacion*.

«Con solo demostrar, añade, que los absolutistas no harian eso que la *Nacion* afirma, cae por sí sola la única razon en que nuestro colega se funda. Los monárquicos no rechazan la intervencion del pueblo en el gobierno del Estado, siempre que el pueblo, limitándose á ejercer esa intervencion, no se arrogue los derechos de soberano. Tampoco cerrarian las puertas de los comicios, ni tapiarian la tribuna. Lo que harian seria, respecto de lo primero, dar entrada á muchos á quienes ahora se les niega; y, en cuanto á lo segundo, elevar la tribuna á mayor altura de la que actualmente tiene.

Depositarian, es cierto, toda la soberania en manos del poder central; pero este poder central, que no seria menos que el trono, no privaria á nadie del libre ejercicio de sus derechos, por cuanto no quedaria autorizado, ni para dictar leyes á su antojo, ni para imponer contribuciones injustas; innecesarias ó insostenibles: ni para concluir contratos onerosos sobre obras y servicios públicos; ni para volar el hogar doméstico; ni para perseguir y desterrar á los ciu-

dadanos sin formacion de causa. Ninguno de estos abusos corresponden exclusivamente al régimen monárquico, y la prueba de que no son suyos solamente, está en que tambien se observan bajo los sistemas liberales.

Por lo demas, si hacia *previa* á la censura, muchos se lo habian de agradecer, como cosa mas cómoda y barata que la *no-previa*; si suprimia las garantías escritas, con todo el catálogo de derechos y de deberes, no seria para suprimir los deberes y los derechos, ni para entregar los súbditos atados de pies y manos á la voracidad del despotismo.

Restableceria las órdenes monásticas, ni mas ni menos que como la *Nacion* dice, en cuanto lo permitiesen las circunstancias; solo que las circunstancias que habrian de consultarse no serian las mismas que ahora se consultan.

Por estas indicaciones conocerá el diario del progreso cuán esencial tendria que ser la variacion que hiciesen los absolutistas para sustituir al régimen actual el suyo, y por consiguiente que carece de razon para acusar al sistema monárquico de las dichas que hoy nos abruman.

Hé aquí como aprecian los principales periódicos la reciente declaracion de la *Esperanza*:

«Esta declaracion, dice la *Espana*, que casi literalmente hemos copiado de nuestro apreciable colega de la tarde, es, como observarán nuestros lectores, vaga é indeterminada en ciertos puntos, aunque terminante y precisa en otros; pero de todos modos nos obliga á reconocer que tal como es, coloca á la *Esperanza* en distinto puesto del que hasta ahora habia ocupado en el estadio de los principios. Nuestra imparcialidad nos hace confesar paladinamente, que la *Esperanza* no es desde hoy un periódico absolutista. Bien que mas ó menos embozadamente hubiese rechazado de algun tiempo á esta parte semejante calificacion, nunca, sin embargo, habia sido tan esplicita. «Dar al pueblo (son sus palabras) intervencion en el gobierno del Estado, siempre que el pueblo limitándose á ejercer esta intervencion, no se arrogue los derechos de soberano, es acercarse con tanta franqueza como resolucion al partido liberal; porque no podrá negar, ni la *Esperanza*, ni ningun otro periódico, que hay una gran fraccion política, reputada siempre por liberal, que no consiente nunca que el pueblo se arrogue el derecho de soberano, y que en este mismo sentido se hizo en 1845 la reforma del preámbulo de la Constitucion de 1837. Este partido se llama monárquico como la *Esperanza*; sino que

mas franco, ó si se quiere, mas amigo de la exactitud de las calificaciones que la *Esperanza*, al epíteto de monárquico añade el de constitucional, con cuyo adjetivo le parece que cualquier inteligencia puede comprender su objeto y sus aspiraciones. Es monárquico, porque la base de sus principios es el trono, rodeado del prestigio de su existencia secular y santificado por la legitimidad mas depurada. Es constitucional, porque quiere ese trono, fortalecido con una Constitucion, que es, ni mas ni menos, que lo que desea y promete la *Esperanza*. No rendirá tributo nuestro colega á las preocupaciones vulgares, hasta el punto de desconocer que lo que propone es pura y simplemente una Constitucion, mas ó menos amplia, mas ó menos adecuada á las necesidades de la nacion: (en eso no entramos por ahora) pero al fin Constitucion, y lo que es mas, Constitucion escrita.»

La *Nacion* deduce del artículo citado de la *Esperanza* las siguientes consecuencias: «Primera. Los absolutistas de la *Esperanza* no pertenecen á la escuela servil, cuyos principios dominaron en España desde 1823 hasta 1833.

Porque admiten la base esencial fundamental del sistema representativo: esto es, la intervencion del pueblo en el gobierno del Estado:

Porque léjos de abolir las elecciones, quieren que su amplíe el sufragio popular:

Porque exigen que se abra y se enaltezca la tribuna:

Y porque su rey no imperaria en virtud del derecho divino, sino en virtud de una *autorizacion limitada* y concreta, que le impediria dictar leyes á su antojo, imponer contribuciones injustas, concluir contratos onerosos sobre obras y servicios públicos, violar el hogar doméstico, y perseguir y desterrar á los ciudadanos sin formacion de causa.

En otros términos. Los absolutistas de la *Esperanza* no desean el absolutismo: desean una monarquía limitada y representativa. Los absolutistas de la *Esperanza* ya no son absolutistas en la verdadera acepcion política que hasta aquí ha tenido esa palabra.

Y este es un progreso que consignamos con satisfaccion en nuestras columnas, y por el cual debemos darnos el parabien los que trabajamos por el triunfo de las ideas liberales.

Segunda. Los absolutistas de la *Esperanza* apetecen un régimen mucho mas liberal que el que ahora existe, puesto que ampliarían el sufragio, hoy tan restringido, y abrirían la tribuna, hoy cerrada, y no

tolerarian de ningun modo que el monarca se permitiera, como hoy se permite el gobierno, dictar leyes á su antojo, ni imponer contribuciones á su arbitrio, ni concluir contratos onerosos sobre obras públicas, ni desterrar á los ciudadanos sin formacion.

Estas dos consecuencias son de un gran valor, ya porque ponen de manifiesto la variacion profunda y radical que se ha operado en las ideas del antiguo partido absolutista, y ya porque nos presentan en alto relieve el liberalismo del régimen presente, comparado con el liberalismo del régimen que plantearian los amigos de la *Esperanza*.

El *Clamor Público*, á su vez, se espresa de esta manera:

Francamente lo decimos. La transformacion política de nuestro colega es una verdadera conquista de la ciencia social, que debe llenar de alegría á los buenos liberales. Un periódico que cediendo al imperio de la opinion pública, acepta y prohija casi todos los principios revolucionarios que ha combatido tenazmente, vale tanto en el orden político como en el religioso la conversion de un mahometano á la doctrina de Cristo. A nuestros ojos es de tanto mas mérito el paso de la *Esperanza*, cuanto mas en oposicion nos parece que se halla con sus propios intereses; pues á no dudarlo, una parte considerable, la mayor tal vez, de sus suscritores, es posible que abandone para siempre á un periódico cuyas doctrinas difieren esencialmente de las que sustentan los partidarios del derecho divino. No le pese, con todo, á la *Esperanza* su reciente cambio de opiniones. Fácil será que algunos de sus antiguos correligionarios los absolutistas, y principalmente los mas intransigentes (que suelen serlo todos) califiquen de desercion su acertado y noble proceder, huyan de sus filas y hasta le señalen, como suele decirse, con el dedo. Nada importa: la virtud exige á veces grandes sacrificios, y en los nombres de conciencia lo es, y por cierto muy digno de alabanza, el saber despreciar la murmuracion, la envidia y la calumnia, cuando han obrado conforme á sus convicciones. Descanse la *Esperanza* en la rectitud de su proceder y reciba nuestra cordial enhorabuena. Desde hoy la consideramos tan liberal como á la *Espana*, de quien ya no la separa mas que una cuestion de nombre. El dia que la *Esperanza* convenga en que es constitucional, y guste añadir este nuevo dictado á su cualidad de periódico monárquico, en lo que ya no debe tener escrúpulo ninguno, ese dia hasta puede celebrar bajo



felices auspicios un venturoso consorcio con la *España*, pasando á ser entrambos diarios la genuina expresion del partido conservador en la imprenta, representada por dos cuerpos dentro de una alma. La ternura, el vivo interes y hasta el cariño que muestra la *España* en el artículo que ayer consagra á la conversion de su ilustre cólega, nos ha dado en qué pensar sobre la posibilidad de una futura é íntima alianza. Tal vez haya un poco de suspicacia por nuestra parte; pero en todo caso el tiempo, que es buen maestro de desengaños, lo aclarará todo.»

La prensa de Madrid ha considerado la reciente manifestacion política de la *Esperanza*, como un acontecimiento de importancia; y en realidad lo es porque revela los progresos del espíritu liberal, infiltrándose insensiblemente en el corazon de los mismos que lo combaten.—  
*J. M. y F.*  
(*Diario de Barcelona.*)

El príncipe Danilo de Montenegro ha dirigido á su pueblo otra nueva proclama que dice así:

«Nos Danilo I, príncipe de Montenegro enviamos nuestra salud fraternal á todos los cristianos de la Herzegovina.

Habéis sabido que el emperador de Rusia, padre y protector de todos los cristianos, está en guerra con la Puerta Otomana, no á causa de una ventaja particular cualquiera, sino á fin de libertar una vez por todas á los desgraciados cristianos del yugo insoportable bajo que gimen desde hace cuatro siglos.

Habéis sabido ademas como los griegos, oprimidos por los otomanos, han tomado las armas contra sus opresores, y batiéndose día y noche avanzan felizmente en la obra que han emprendido. Y nuestros hermanos los servos sacudirán igualmente dentro de poco la servidumbre humillante en que la diplomacia los ha colocado por los tratados.

Esta debe ser tambien para vosotros la estrella brillante que vuestros padres han esperado en vano desde la accion de Kosorn; ha llegado el momento en que cada cristiano, oprimido por la supremacia otomana, debe levantarse contra sus opresores; y si desperdiciáis este momento favorable, no os quedarán mas que la vergüenza y remordimientos eternos.

Levantaos, pues, en nombre de la humanidad y aniquilad á vuestros opresores; no escaseis ni vuestros lises ni vuestra sangre, á fin de que no os hagais un objeto de maldicion para la posteridad y de deshonra para los contemporáneos. Héros encadenados, acordaos de los malos tratamientos que sufrieron vuestros padres, que murieron en los patíbulos ó en los calabozos, y se les hacia tambien morir de sed y de hambre; acordaos de la tiranía que vuestras hermanas y vuestras hijas tuvieron que soportar; acordaos de que sois miserables esclavos de una horda de bárbaros que desprecian vuestra nacionalidad, vuestras costumbres, vuestros usos y vuestra religion, que degüellan á vuestra vista á vuestros hijos, y que manchan vuestros tálamos nupciales y todo lo que os es mas sagrado.

¡Mirad dónde están vuestros templos, vuestras santas campanas, vuestros oratorios que resonaban en otro

tiempo con los cantos religiosos y las alabanzas del único verdadero Dios! ¿Dónde están vuestros magestuosos conventos, vuestras piadosas fundaciones, en las cuales los duques servos empleaban sus tesoros y que gimen hoy en el abandono y la ruina! ¡Mirad á vuestros desgraciados hermanos que se ven obligados cada día ó á renunciar á su antigua ley ó á dar sus cabezas que sirven de cruel emblema de vuestra esclavitud en las murallas de las ciudades llenas de sangre! ¡Mirad como estais desarmados como mugeres, despreciados y desesperados, sin seguridad en vuestra vida ni en vuestra propiedad, conducidos por la ciega voluntad de un tirano insaciable, y espuestos á sufrir á cada instante la muerte mas deshonrosa.

Estoy pronto á sostener vuestros gloriosos esfuerzos, por todos los medios que estén en mi poder; lo dividiremos todo con vosotros, municiones, dinero, víveres, si os levantaiis con confianza y resolucion como un solo hombre contra el mas implacable y el mas malvado de los hombres; el musulman. Si morimos por una causa tan justa, bastante habrémos vivido. Espero que en los tormentos que nos han hecho pasar durante cuatro siglos, habrémos espionado los pecados de nuestros antepasados. La Providencia ha reservado á la generacion actual la gloria de sacudir un yugo insoportable.

Ha llegado la hora; nuestra concordia y nuestra confianza reciproca harán temblar al enemigo; deseo solamente conocer vuestras intenciones, y estaré dispuesto á verter mi sangre por vuestra libertad.

Hasta el momento en que os llame á las armas tened todo movimiento secreto, á fin de que vuestros opresores, cuya última hora ha sonado, no puedan sorprenderos y destruiros.

Sed felices, y creed en mis sentimientos patrióticos.

Cetinja, el día de Pascuas de 1854.  
DANILO I, príncipe.

Hé aquí la carta en que Bou-Maza pide que le sean admitidos sus servicios para Oriente:

«Alabanza á Dios solo y único.— El chérif Bou-Maza á S. M. Napoleon III.

Señor, permitid al chérif Bou-Maza el suplicar á V. M. se le conceda la autorizacion de pagar la deuda de reconocimiento que os debe, asi como á la nacion francesa.

Hace mucho tiempo que padezco, porque paso mi juventud en un retiro absoluto. La ocasion para salir de él es favorable hoy, y mi sangre hierva en las venas al ver amenazada mi patria adoptiva y mi religion.

En mis mocedades yo habia oido hablar bajo la tienda en medio de nuestros desiertos, de una nacion célebre que habia llevado la civilizacion á toda la Europa en los tiempos del Gran Capitan. Esa nacion era la Francia; el Gran Capitan era Napoleon I. Un dia los hijos de ese pueblo llaman á nuestras puertas. Mi pais me reclama para gefe y acepto tan sagrada mision. Me esfuerzo en rechazar á nuestros enemigos; vierto mi sangre á borbotones; quedo acribillado de heridas, y despues de una lucha encarnizada, pero inútil, contra un ejército va-

liente y aguerrido, veo á mi pais cansado.

Gozoso en prestarle el último servicio, convoco al pueblo y le propongo abandonar á mis parientes, y mi familia y mi patria; en una palabra, entregar mi persona por él.... Y me entrego al ejército frances.

Conducido á Paris, fui tratado con todos los miramientos debidos á un enemigo vencido, pero honroso; habia combatido lealmente á la Francia, y fui noblemente tratado.

Señor: todavía me quedan algunas gotas de sangre, y me tendré por muy feliz en derramarlas en servicio de mi patria adoptiva, obteniendo el permiso de ir á la Circasia..... Juro sobre el Coran que seré fiel á V. M. Hace siete años que estoy en Francia: mi conducta ha sido irreprochable, pero mi pasado no ha estado exento del error y de la calumnia. Permitidme referiros, con este motivo un cuento árabe:

«Un labrador que tenia una oveja y una cabra, habia dejado un saco de cebada en su cuadra. La oveja, á fuerza de comerla, ya no habia dejado mas que el polvo. Llegó la cabra á su vez; pero sus hastas se enredaron en el saco y no pudo desprenderse. El labrador cuando la vió asi la creyó culpable y mató al pobre animal inocente.»

Señor, las últimas noticias que he recibido de Argelia, me comunican que ya no tengo familia. De una madre y tres hermanos que tenia, ninguno me queda. No rehuseis un protector al hombre aislado en la tierra. Su reconocimiento hácia V. M. no tendrá mas límites que la vida que os consagra, y su corazon se mostrará contento y orgulloso de poder decir,

De V. M. (que Alá proteja), el fiel servidor y súbdito  
*Mohammed Ben-ab-Allah, Bou-Maza.*

El emperador Nicolas es caballero de la orden de la Jarretiera. Segun los estatutos de la orden, ningun caballero debe tomar las armas contra otro, ni ayudar á nadie á armarse contra su hermano de armas. En el registro de la muy noble orden de la Jarretiera se ve en ello un ejemplo memorable. Habiendo pedido el rey de Francia prestada una suma de dinero al rey Enrique VII para emplearla en una guerra contra el rey de Nápoles, obtuvo la respuesta siguiente:

«Que el rey no podia, por su honor, dar ayuda y asistencia á aquel su buen hermano y primo para con el rey de Nápoles, que era su cofrade y aliado, puesto que habia recibido la orden de la Jarretiera, y si el rey obraba de otra manera era contravenir al juramento que habia hecho por los estatutos de la orden.»

El emperador de Rusia, ¿será despojado de su Jarretiera, ó qué se hará? En otro tiempo, el uso era que los reyes cambiasen sus órdenes y se las devolviesen en caso de guerra.

En una carta de Bruselas que escriben al *Clamor Público* se leen los párrafos siguientes:

«Como no es agradable (á los anglofranceses) tanto fraccionamiento de sus fuerzas, ha venido naturalmente la idea de mandar españoles á Roma, garantizando á la corte de Madrid la conservacion de Cuba.

No damos ningun crédito á la noticia que circuló unos dias, de que Pezuela tenia orden de declarar abolida la esclavitud si los Estados-Unidos atacaban á Cuba.

El *Diario de los Debates*, predica ahora la doctrina de abolir la esclavitud, y dice á la corte de Madrid que es el medio de burlar á los Estados-Unidos.»

NOTICIAS NACIONALES.

MADRID 31 DE MAYO.

En alguna parroquia de la provincia de Oviedo existen unas fiebres malignas que en pocos dias han hecho varias victimas. La *Industria* de Oviedo estimula á la Junta de Sanidad y á los facultativos á que estudien dicha enfermedad.

Las noticias de Vigo referentes á los colonos embarcados en la fragata *Abella* son satisfactorias. Desde el 21 no habia habido ningun caso. El 23 se dieron cuatro de alta completamente restablecidos y los demas enfermos estaban ya en convalecencia.

No hay noticias aun por ningun conducto de la llegada á Cádiz de la escuadrilla española del Mediterráneo. Esto en el concepto del comercio de aquella ciudad debia retrasar la salida de la expedicion para la Habana.

El correo de provincias ofrece escasísimo interes. Apenas creemos del interes del público reproducir que un periódico progresista dice que una casa de banco de Zaragoza ha hecho proposiciones al gobierno para anticipar el total del semestre de contribuciones de la provincia; que nuestros labradores están de enhorabuena por la abundante cosecha de cáñamo que se presenta este año en España, al mismo tiempo que en todos los mercados de Europa; y que habiendo adquirido el señor Salamanca 3000 acciones del ferrocarril de Alicante á Almansa está próxima á constituirse la sociedad del mismo.

De Córdoba dicen que el 23 salieron de dicha capital cuatro yeguas de la acreditada ganadería del Sr. Castro, de Villafranca, que han sido compradas para el Esemo. señor duque de Valencia en la cantidad de veinte y un mil reales.

Dicen de Barcelona el 23: Ha llegado á esta ciudad el señor don Francisco Riotort, inspector general de instruccion primaria: en el día de ayer se empezó á ocupar de su mision, visitando el edificio de San Juan, en compañía del señor rector de la universidad; pues parece que se busca local para la escuela normal. Creemos que la venida de este delegado del gobierno, será de suma utilidad para la educacion de las clases trabajadoras.

Los últimos datos estadísticos dan una triste nueva para el bello sexo. Se nota una gran disminucion en los nacimientos de varones comparados con los de hembras. En cada mil la diferencia es de cuarenta. Si á esto se agregan los estragos de la guerra, ¿qué va á ser de las solteras?

Uno de estos dias debe verificarse en la iglesia de Atocha el funeral por el alma de la esposa del señor D. Ventura de la Vega, cuya ceremonia, segun tenemos entendido, será magnífica, tomando parte en la ejecucion de la parte lírica los alumnos del Conservatorio de María Cristina.

Ha llegado á Valencia el célebre y nunca bien ponderado D. Pepito, cuyas aventuras en esta corte son conocidas en toda España: este interesante jóver ha viajado por Francia, Inglaterra é Italia, en cuyos paises ha procurado, aunque en vano, dar á conocer su admirable invento de



los salones de espejos y camas de cristal. En Francia se le ofreció un *brevet d'invention*, como él dice, pero don Pepito contestó que el brevet no se pone en la olla, y salió de Francia sacudiéndose el polvo de las botas. El objeto que le lleva a Valencia, según dice, es hacerse millonario generalizando su famoso invento, ó trabajar de sastre.

## SECCION COMERCIAL.

BARCELONA 27 DE MAYO.

El aspecto que en globo arroja el movimiento de nuestro mercado, sin ser mayor que el de las semanas últimas, no deja de tener alguna importancia, pues á mas de las operaciones que se han hecho con algunos frutos, otros presentan aumento y son solicitados. La escasez que se nota en algunos frutos de Ultramar hace concebir halagüeñas esperanzas por su resultado á los primeros arribos, y si siguen siendo tan claros como hasta aquí, indudablemente obtendrán mas favor. Las entradas de frutos de la Península han sido bastante regulares, y hallándose bien provisto el mercado en la generalidad de ellos, tal vez influya á su poco movimiento.

Escriben de Córdoba que habia desaparecido completamente la langosta, gracias á las acertadas diligencias que se adoptaron. En Jerez parece tambien va en disminucion, pues cada dia se nota ser mucho menor la cogida, y no desesperan de poderla esterminar enteramente.

Los sembrados han mejorado extraordinariamente en todo el llano del Urgel con las abundantes lluvias de la semana pasada, haciéndose la granazon de los trigos de una manera que encanta al labrador; pero como los perjudicaron terriblemente los fuertes yelos de primeros de abril, no se espera en aquel pais sino una produccion poco mas que mediana, bien que las cebadas en ciertas localidades ofrecen buen rendimiento. Los olivos padecieron muchísimo por los mismos yelos, diciéndose hay propietario que tendrá que arrancar algunos centenares. Los vinos en toda la ribera del Segre se sostienen á precios elevados en razon de presentarse continuamente compradores del campo de Tarragona, lo que de muchos años no se habia visto en aquel pais.

### Algodones.

La situacion de este lanage ha sido durante la semana la misma que en el anterior, pues las transacciones en general se han reducido al consumo, motivo por el cual no han experimentado variacion alguna en sus precios, que generalmente son 18 1/2 pesos el Nueva-Orleans, y de 17 1/2 á 17 3/4 los de Charleston. De este último punto escriben con fecha 29 de abril, que el mercado habia cobrado mas animacion, habiendo influido esta á un alza de 1/2 c., siendo conderables las compras que se habian hecho, y contaban que en lo sucesivo no declinarían tan fácilmente, ó mas bien mejorarian. La clase aparente para Barcelona la cotizaban á 9 3/4 la 1ª, y á 9 1/2 la 2ª. Algun buque español se hallaba á la carga para esta, pero era insignificante el número de balas que tenían compradas.

### Azúcares.

Estos son algo solicitados, pero carecemos de existencias en primeras manos, y va reduciéndose cada dia la que hay en segundas. Los quebrados son los que obtienen mas demanda y careciendo casi totalmente de estos, solicitan tambien los blancos bajos; no dudamos que el primer cargamento que llegue de este dulce obtendrá pronta salida y un buen flete.

### Almendra.

Hallándonos en la época que ménos operaciones se hacen con este fruto, nada tiene de extraño que este se halle en calma, pero los precios que rigen hoy de 35 á 35 1/2 libras catalanas el quintal por la de Esperanza, y de 29. 5 á 29. 15 la de Mallorca están bien sostenidos, á causa que los últimos frios perjudicaron bastante este árbol.

### Aceites.

Regular salida han tenido en la presente semana, colocándose algunas partidas del Lampante de Tortosa de 27 sueldos á 27, 3 dins. y el de Pita de 27, 3 á 27, 9. Mucha existencia.

### Arroz.

A pesar que siguen en calma como manifestamos anteriormente, hoy podemos consignar alguna venta de los de primera que ha obtenido de 21 á 22 pesetas quintal. La poca salida de este grano, se dice, es debida al recargo de derechos que tiene en esta plaza sobre los demas puertos marítimos del Principado, y por tanto no pudiendo competir con estos, está su venta limitada al radio de Barcelona: no dudamos que siendo así, esto impida cobren mas animacion, pues son favorables las noticias que recibimos de los puntos productores, manifestando ser mucha la demanda que tienen para el extranjero y Ultramar, lo que ha ocasionado alza en los precios. La existencia que tenemos en mercado es bastante regular.

### Cacaos.

Han continuado en la misma calma que hace tiempo tenemos avisado, quedando sus transacciones reducidas en pequeñas partidas y generalmente para el consumo lo cual hace que se note cierta flojedad en los precios de 9 sueldos á 9. 4 dineros los de Caracas, 5. 10 á 6. 6 los de Carúpano, y de 3 6 á 3. 10 el Guayaquil.

### Cueros.

Estos como avisamos la anterior semana fueron objeto de especulacion, comprándose con este fin todos los que se encontraron disponibles á 35 libras catalanas los de peso liviano de Buenos-Aires, pretendiendo mayor precio ahora los tenedores de los que hay existentes, puesto que las noticias de los puntos productores son de mucha escasez, y por lo mismo de elevados precios. Por una partida llegada últimamente de Puerto-Rico, dulces y de buena apariencia, se dice, pretenden los tenedores 36 libras catalanas, precio que no sabemos hayan admitido los compradores, los cuales no se presentan muy dispuestos á comprar, pues que aseguran no tener mucha demanda de sus curtidos, no dudando que el dia que tengan pedidos, comprarán aunque sea á precios altos.

### Cera.

Hace tiempo que este renglon se halla postrado en gran calma, y tan insignificantes son las operaciones practicadas con él, que no presentan ninguna importancia en el mercado. Parece extraño que sosteniendo este artículo muy buenos precios en la isla de Cuba, debido á la escasez de él, no se observe mas animacion; pues pocos arribos podemos esperar, á pesar que la existencia que tenemos es bastante. Los precios están bien sostenidos de 31 1/4 á 31 1/2 duros quintal por la de Nuevitas, y de 29 1/4 á 29 1/2 la de Cuba.

### Canela.

Con esta se hacen muy pocas transacciones, debido tal vez á que la existencia es muy escasa, así es que sostienen firmemente los precios de 18 á 19 rs. libra por la primera de Holanda, de 14 á 16 las segundas, y 13 sueldos la de Manila.

### Café.

Con regular existencia y pocas operaciones, pues la época no es muy favorable, y generalmente las existencias son de clases buenas, pretendiendo los tenedores 11 pesos en vista de los elevados precios que les cuestan; límite que parece no quieren admitir los compradores.

### Harinas.

Este polvo ha seguido el mismo curso que los trigos, pero no ha obtenido mayor movimiento que en la última semana. Se han colocado algunas partidas de primera, marca superiores de 21 1/2 pesetas á 21 3/4, y el resto de una partida marca Torre y bandera obtuvo al detall 22 pesetas, continuando con bastantes existencias en el mercado.

### Habichuelas.

Siguen con mucha escasez y son muy solicitadas, teniendo establecido el precio de 18 1/2 á 19 pesetas, á los que obtuvo

muy pronta salida una partida que llegó esta semana.

### Maiz.

El asegurarse haberse embarcado alguna partida para el extranjero, ha hecho cobrar mas movimiento á este grano, logrando colocarse segun clase y procedencia de 11 pesetas á 11 3/4 la cuartera.

### Pimenton.

Careciendo de existencia, este se halla de subida, y hoy se colocaria de 32 á 33 pesetas quintal.

### Pimienta.

Al igual que el anterior tambien se halla escasa, y á pesar que este producto no es de mayor consumo en nuestro mercado, obtendria fácil salida de 3 sueldos 10 dineros á 4, y la de Tabasco de 4-9 á 5.

### Trigos.

Siguen como la anterior semana sin haber cobrado variacion, tanto en las ventas como en los precios, pues las partidas que se han colocado en Alicante han obtenido de 19 á 19 1/2 segun clase. Alguna partida de Mahon, entre las cuales habia de baja calidad, han logrado de 18 1/2 á 19 1/4 pesetas cuartera. El de Aguilas se paga de 17 1/2 á 18. El asegurarse que se han hecho algunos pedidos para el extranjero parece anima algo á los compradores, lo que hace confiar á algunos que mejorará el mercado.

### Vinos y aguardientes.

Nada mas notable que sepamos ha ocurrido con estos, siguiendo por tanto al igual que anunciamos anteriormente.

SANTANDER 20 DE MAYO.

### Harinas de 1ª.

Algun tanto se han reentonado en la presente semana, habiéndose contenido al fin la progresiva baja que venian sufriendo de 3 meses á esta parte. Las contratas de consideracion que se han verificado en los quince últimos dias, han influido indudablemente en nuestro mercado con respecto á este polvo, no solo para detener la indicada baja, sino tambien para producir una ligera reaccion favorable en sus precios. Por los datos que hemos podido adquirir, creemos no equivocarnos al asegurar, que pasan de 180,000 arrobas, las realizadas en la semana, en su mayor parte á 20 rs. arroba, á cuyo precio no seria posible conseguir mas partidas en la actualidad, solicitando ya sus tenedores 20 1/2 y 21 reales.

### Segundas.

Esta clase tambien ha tenido su movimiento en la semana, habiéndose realizado partidas regulares á 18 1/2 rs.

### Terceras.

Continúan sin demanda desde 16 á 17 reales arroba, segun clases.

### Trigos.

Desde mediados de semana, no han dejado de experimentar regular demanda, lo que indudablemente ha sido una novedad en nuestro mercado despues del tiempo transcurrido sin que hayan dado señal alguna de vida. De las varias partidas que se hallaban existentes en estos almacenes, tres, que componian en su totalidad sobre 8,000 fanegas del blanco, se realizaron el jueves á 58 rs. por peso de 90 libras. Dicha clase en razon á ser la mas á propósito para el consumo de los mercados ingleses, prosigue aun siendo solicitada al precio referido, pero exigencias mas elevadas de sus tenedores, han veuido á paralizar nuevamente las transacciones. Otras partidas que se han presentado á la venta no han hallado colocacion, á causa de encontrarse en su mayor parte mezcladas del rojo, cuya clase es de poca aceptacion en el extranjero.

### Azúcar.

Regular actividad ha reinado en nuestro mercado en estos seis últimos dias, con respecto á las operaciones en este dulce, debido en su mayor parte á la circunstancia de haber aflojado durante su transcurso las pretensiones que ántes sustentaban por las partidas bien surtidas de dorado, que son las únicas que se apetecen en el dia, sus respectivos tenedores, quienes propensos últimamente á realizar, dieron oídos á las ofertas de estos

compradores, así es, que por resultados de las gestiones practicadas, han pasado á segundas manos 943 cajas: 401, surtidas de 257 de dorado y de 144 de blanco, clases secas y buenas en lo general, á 32 1/2 y 42 1/2 rs. arroba con 60 libras de tara y plazos de 3, 4 y 5 meses; y 542, compuestas de 314 de dorados corrientes y superiores, y de 228 de blancos regulares, á escepcion de 68 algo húmedas, á 31 1/2 y 41 1/2 con las mismas condiciones que las anteriores.

### Cacao.

Caracas.—Se vendieron 120 sacos nada mas que regular á 37 y 1/2 pesos quintal. Los superiores, continúan escasos y de difícil adquisicion, no siendo sobre precios elevados. El Carúpano y Guayaquil, se hallan enteramente encalmados y sin ventas de entidad.

### Café.

Tambien se colocaron 60 sacos, fruto de mediana calidad, á 12 1/2 pesos fuertes quintal. Por el bueno y superior solicitan sus tenedores en la actualidad 13 1/2 y 14.

La falta de arribos espermentada en la semana, de aguardientes, aceite, arroz y jabon, ha ocasionado una paralización absoluta en las transacciones de entidad en los mencionados artículos, los cuales permanecen en la misma situacion que espresábamos en nuestra última revista.

### Valladolid 22 de mayo.

Hasta ántes de ayer ha estado en total calma la compra de trigos en este mercado, y aunque la concurrencia era insignificante se ofrecia con desprecio á 36 y 37 rs. fanega las 90 libras, y alguno que otro tomaban de 37 á 38 rs. Hoy se han reanimado algun tanto y se compra cuanto llega de 37 1/2 á 38 1/2 y aun á 39 reales fanega: las 90 libras, y las pocas existencias que hay por cargamentos no las ceden á ménos de 41 rs. fanega las 90 libras, con la escala de costumbre, y ninguna operacion se ha efectuado á lo ménos que sea pública; pero si la reanimacion prosigue, en breve desaparecerán los pocos cargamentos que hay disponibles á la venta.

Aceite.—Van declinando sus precios tomándose por pellejos de 53 á 54 rs. arroba, y los arribos se acrecentan diariamente.

### Medina del Campo 21 de mayo.

Nuestro mercado de granos hace algun tiempo que se hallaba muy encalmado, bien por la poca concurrencia de trigos, cuanto porque tampoco han estado las compras muy animadas; y sin embargo de esto, se han sostenido de 38 á 39 reales fanega, de peso de 91 á 92 libras.

En el mercado de hoy se ha advertido mas animacion, pues hubo bastante concurrencia de trigos, y mas compradores; así es que, desde luego se pronunció el alza fijándose el precio de 39 rs. y algunas partidas mas superiores á 40, comprándose cuanto se presentó.

El aspecto de los campos, es bueno respecto de trigos, sin embargo si el aire norte sigue reinando como hasta aquí, amonará extraordinariamente la cosecha.

La de cebada siempre será corta, no así la de algarrobas que se han repuesto muchísimo.

En cuanto á las legumbres llevan buen nacimiento.

Las heladas que dias atras cayeron, hicieron algun daño á las viñas, pero no tanto como se ha dicho. Los precios de los vinos comunes del año se sostienen á 11, 12 y 13 reales cántaro, segun clase.

### Nueva-York 9 de mayo.

Dos dias han transcurrido desde nuestro último aviso, y en este corto intervalo el aspecto del mercado algodonero no ha cambiado. A últimos de la semana anterior quedó flojo y en baja de 1/4 c. conforme anunciamos, pero ayer se hicieron ventas quedando algo mas sostenido, aunque sin variacion notable. La demanda para la esportacion continúa siendo muy limitada. Los tenedores de este lanage no proveen demasiado la plaza, lo que impide que la baja sea mayor.

Las heladas del 18 y 19 de abril des-



truyeron la planta en los puntos donde empezaba á nacer; los campos que lo han permitido se volvieron á sembrar inmediatamente; pero continúan los frios y la planta no ha retoñado aun. No sabemos si estos yelos se han notado en la Luisiana y otros estados del Sur, pero lo que podemos confirmar, segun las noticias recibidas de Nueva-Orleans posteriores al primero de mayo, que la temperatura era muy fria.

Aparte de las exageraciones que pueden existir en estas noticias, debemos reconocer que el estado de la cosecha es bastante grave, á causa del retardo que experimenta, encontrándose muy espuesta á las eventualidades que pueden sobrevenirle ántes de su perfecta madurez; y para esto necesita que el verano sea bueno, para poder obtener un producto igual al término medio de los tres años anteriores.

**Nueva Orleans 6 de mayo.**

Continúan sin variación los algodones. Las ventas de la semana que concluye ascienden á 30,000 balas: existencia 295 mil: middling 8 c.

**Palma**

7 DE JUNIO.

Nuestro corresponsal de Felanitx nos escribe lo siguiente:

**Felanitx 6 de junio.**

No acertamos á esplicar el alborozo que causó en todos los corazones de este pueblo la llegada de la real orden por la que se nos concede la habilitacion de nuestro puerto. En la tarde del dia 4 recibimos tan fausto anuncio, y desde luego un repique de campanas que duró por espacio de tres horas notició á todo el pueblo este acontecimiento. La música tambien recorrió algunas calles tocando armoniosas sonatas que aumentaban el júbilo popular, y eran al mismo tiempo un acento de gratitud.

Las autoridades, los señores y todo el pueblo, fueron á la parroquial para agradecer á la Divina Providencia tan excelente favor, cantando un solemne *Te Deum* con brillante iluminacion, y poco despues cumplieron á nuestro benemérito diputado que tan fino cariño nos dispensa.

El pueblo desahogó su alegría repitiendo atronadores vivas en obsequio de nuestra SOBERANA, del Sr. GOBERNADOR, y de cuantos han contribuido para que alcanzásemos un medio tan eficaz para aumentar nuestro comercio y riqueza. Se dió tambien con el mismo objeto un baile para las payesas, la noche del dia 4, y la siguiente otro para las señoras.

Se nos ha asegurado igualmente que se va á preparar una fiesta para el mes de julio, por el estilo de las que se hicieron años atras en obsequio de Sta. Cecilia y de San Agustín, que tanto recrearon á cuantos extranjeros tuvieron el gusto de asistir á ellas.

Es de esperar del ingenio, cultura y poder de este pueblo lo hagan con lucimiento; y auguramos que el nuevo favor que acaba de conseguir le constituirá en breve el pueblo de mas importancia de la isla.

**ORDEN DE LA PLAZA.**

Gefe de dia para mañana el teniente coronel graduado D. Ignacio de Tapia-Ruano, segundo comandante de la brigada fija de Artillería.

Parada, hospital y provisiones, el regimiento infantería de Isabel II.

El teniente coronel sargento mayor—Fabian Azuares.

**Boletin religioso.**

**Santo del dia.**

**SAN VICTORINO, CONFESOR.**

Fue natural de Camerino, cerca del Apenino en Italia, cuyas excelentes virtudes premio el cielo con singulares favores.

**CULTOS.**

**MAÑANA MIÉRCOLES**

**En Santa Eulalia**

Se celebra fiesta al Sto. Cristo con misa solemne y sermon: predicará don Vicente Terrasa presbítero.

**En Santa Cruz**

Á las diez se celebra fiesta al Smo. Cristo con misa solemne y sermon que dirá D. Juan Àngelo Torrents Pro., carmelita esclaustrado.

**ANUNCIOS OFICIALES.**

**Rifa de los empedrados.**

En el sorteo celebrado hoy han salido premiados los números que á continuacion se espresan:

Suertes.	Números premiados.	Premios.
		DUROS.
1 <sup>a</sup> .....	3471 .....	100
2 <sup>a</sup> .....	7570 .....	50
3 <sup>a</sup> .....	2358 .....	25
4 <sup>a</sup> .....	3301 .....	15
5 <sup>a</sup> .....	2795 .....	10
6 <sup>a</sup> .....	1762 .....	5
7 <sup>a</sup> .....	4823 .....	5
8 <sup>a</sup> .....	6978 .....	5
9 <sup>a</sup> .....	8437 .....	5

**Aproximaciones.**

Números anterior y posterior al primer premio.

10 <sup>a</sup> .....	3470 .....	4
11 <sup>a</sup> .....	3472 .....	4

Números anterior y posterior al segundo premio.

12 <sup>a</sup> .....	7569 .....	2
13 <sup>a</sup> .....	7571 .....	2

En esta rifa se han despachado 8455 cédulas.

Los sugetos que tengan los números á quienes haya cabido la suerte, acudirán á recoger sus premios en la secretaría del Ayuntamiento.

Palma 6 de junio de 1854.—Miguel Ignacio Manera secretario.

**Boletin**

**COMERCIAL Y MARÍTIMO.**

**NAVEGACION**

**CAPITANIA DEL PUERTO DE PALMA.**

**EMBARCACIONES FONDEADAS.**

**Dia 5.**

De Argel en 5 dias laud Cármen, de 20 ton., pat. Matías Garcías, con un pas. y lastre.

De Barcelona en 5 dias laud Providencia, de 48 ton., pat. Pedro Antonio de la Iglesia, con 4 pas., lastre y esf.

De Valencia y Cullera en un dia laud María, de 55 ton., pat. Miguel Bauzá, con 17 pas., arroz, tabaco y esf.

**Dia 4.**

De Sevilla en 12 dias laud María, de 19 ton., pat. Bantista Perez, con aceite.

De Alicante y Santa Pola en 5 dias laud Andraix, de 29 ton., pat. Francisco Tous, con 4 pas. y cebada.

De Barcelona en 16 horas vapor Mallorquin, cap. Estade, con 95 pas., géneros y balija.

De Valencia y Cullera en un dia laud San Nicolas, de 26 ton., pat. Salvador Pol, con 4 pas. y arroz.

De id. id. en un dia laud Cármen, de 22 toneladas, pat. Francisco Mateu, con un pas., arroz y esf.

De Argel en un dia vapor G. C. Piles, su comandante el teniente de navío D. Eugenio de Agüera Bustamante.

**Dia 5.**

De Cádiz y Málaga en 5 dias laud Barbarita, de 54 ton., pat. Lorenzo Mas, con 12 pas., trigo y esf.

De Mahon en 2 dias laud San José, de 66 ton., pat. Juan Bosch, con 11 pas. y lastre.

**Dia 6.**

De Iviza en un dia vapor Mallorquin, capitán Medinas, con 22 pas., lastre y balija.

De Génova en 8 dias bergantín Dos de enero, de 81 ton., cap. D. Bartolomé Serra, con cueros y lastre.

De Barcelona en 2 dias javeque San Sebastian, de 58 ton., pat. José Tous, con 5 pas., lastre y esf.

**EMBARCACIONES DESPACHADAS.**

**Dia 5.**

Para Valencia laud San Cayetano, de 19 ton., pat. Andres Melis, con 20 pas., cerdos y esf.

Para Mahon laud San Antonio, de 16 ton., pat. Damian Roca, con 2 pas., yeso y esf.

Parr Alicante laud Magdalena, de 31 ton., pat. Juan Oliver, con un pas., caballos y mulos.

Para Barcelona laud Cármen, de 49 ton., pat. Juan Bosch, con 2 pas., algodón y esf.

Para Mahon laud San José, de 16 ton., patron Guillermo Berga, con dos pas., jabon y esf.

Para la Habana polacra Catalina, de 148 ton., cap. D. Antonio Compañy, con frutos y efectos del pais.

**Dia 4.**

Para Iviza vapor Mallorquin, cap. Estade, con 16 pas., lastre y esf.

**Dia 6.**

Para Ceuta laud Victoria, de 21 ton., patron Sebastian Melis, con trigo y esf.

**El laud San Nicolas,**

Su patron Salvador Pol, saldrá para Valencia el viérnes 9 del corriente: admite carga y pasajeros. Darán razon en la calle del Sindicat núm. 10, casa del mismo patron.

**El laud Andraix,**

Su patron Francisco Tous, saldrá para Alicante y Santa Pola el dia 12 del corriente: admite carga y pasajeros. Para su ajuste podrán avistarse con Manuel Samper, manz. 254, núm. 4, en el Borne.

**AVISOS**

**Ventas.**

El sábado 10 del corriente á las nueve de la noche, se rematarán en la plaza de Cort, si la postura acomoda, el predio llamado *Son Niu*, del término de la villa de Valldemosa; y la casa algorfa, situada en esta ciudad, manz. 80, núm. 7, calle de San Silvestre y Santa Coloma, frente al horno llamado *d'en Moro*. El plan de condiciones se halla en poder del pregonero Francisco Tomas.

Hay de venta en Buñola una casa de mucha capacidad, de modo que puede dividirse en dos fácilmente. En esta imprenta darán razon.

En esta imprenta darán razon de quien tiene leche primeriza de burra, para vender.

**Dientes.**

Mr. Pena acaba de conseguir por medio de una feliz combinacion el dar á mitad de precio las dentaduras.

Los dientes que pone Mr. Pena son de las mejores fábricas de Inglaterra y los Estados-Unidos, y tan parecidos á los naturales que apenas se distinguen.

Empasta las muelas y dientes careados, extrae muelas, dientes, sobre-dientes y raigones, aunque estén cubiertos por la encía: ademas posee un especifico que quita el dolor, sin necesidad de la extraccion. Vive en la calle *d'els Llums*, núm. 9. Recibe desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

**Nodrizas.**

Una de 24 años, y la leche de 15 meses, solicita criatura para amamantarla en casa de los padres de esta: Darán razon en el horno de *ses Llebres*, calle de San Miguel.

**Pérdidas.**

El domingo último por la tarde se estravió un alfiler con un topacio desde la Capellería hasta la iglesia del Socós; darán razon en esta imprenta.

**Barato solo por tres dias.**

Ha llegado á esta capital un comerciante de Barcelona con un gran surtido de paraguas, sombrillas, bastones y varios artículos de quincalla, todo á precios sumamente equitativos; lo que ofrece á este respetable público. Fonda del Vapor, cuarto núm. 15: horas de despacho de 9 á 12 y de 4 á 7 de la tarde.

**LIBRERIA DE GUASP,**

CALLE DE MOREY.

**ESPAÑA LAUREADA.**

Compilacion de lo mas selecto que en elogio de nuestra patria han escrito doctísimos varones así nacionales como estrangeros, ilustrada con notas por D. Wenceslao Ayguale de Izco.

**PARTE MATERIAL.**

Dispuestos á dar cabida á todo libro que nos indique, siempre que á su mérito literario reuna el ser una razonada *apologia de España*, no podemos fijar el número de tomos de que se compondrá nuestra obra; pero desde ahora aseguramos, que concretándonos puramente á lo mas selecto, constará de muy pocos volúmenes; pero contendrán abundantísima lectura, porque la impresion será compacta sin dejar de ser inteligible y elegante.

En cuanto á la impresion, desplegaremos el mismo esmero que en todas nuestras publicaciones anteriores. El público nos conoce hace largos años, y sabe que cumplimos religiosamente nuestras promesas. Emplearemos tipos nuevos, y adornaremos la edicion con dibujos alegóricos, retratos de los españoles mas célebres, y otras finísimas láminas de los sucesos históricos mas notables.

**BARATURA.**

Esta publicacion se hará por entregas de 16 páginas ó 52 columnas en 4.º, con cubierta de color, y cada entrega costará solo

**UN REAL EN TODA ESPAÑA**

llevada á domicilio en Madrid, y remitida á las provincias por correos y sin la menor dilacion, franca de porte.

Toda la obra saldrá sin interrupcion y con la misma rapidez que la *Escuela del Pueblo* y el *Panteon Universal*, que tantas felicitaciones nos han grangeado de personas entendidas, circunstancia que únicamente citamos para dar las mas sinceras gracias á nuestros favorecedores. Cada seis entregas se regalará una lámina.

**PREVENCION IMPORTANTE.**

Creemos interpretar dignamente los deseos de los señores que se suscriban á la *España laureada*, consignando sus nombres á continuacion de la obra: en consecuencia, los inscribiremos todos para que consten como contribuyentes á la realizacion de nuestro patriótico pensamiento. Las páginas ó pliegos que ocupe esta lista, se darán grátis al final de la obra.

La entrega primera contiene una lámina que debe servir de portada, y está de manifiesto, para que se enteren de ella las personas que gusten, en esta librería, donde se admiten suscripciones.

**LIBRERIA DE PEDRO JOSÉ GARCIA.**

En ella se suscribe á

**Los héroes y las grandezas de la tierra.**

Historia universal de los Benedictinos cuyos prospectos acompañó el periódico del 5, es una publicacion digna de ocupar un lugar en la biblioteca del menos aficionado á las letras; su mérito es tanto, tan bellas las láminas de que se halla adornada y tan extraordinariamente económico el precio en cada entrega que no dudamos en afirmar tendrá mucho eco en esta capital. Recomendamos, pues, la adquisicion á los amantes de la literatura.

IMPRENTA DE D. FELIPE GUASP,  
EDITOR RESPONSABLE.